

COLABORACIÓN ESPECIAL

¿Qué es la expropiación forzosa?

El dominio o el derecho de propiedad estable se define: el derecho de disponer perfectamente de una cosa corporal, si no está prohibido por alguna ley; que en otros términos lo expresó el Código alfonso: «la propiedad es poderse home ha en una cosa de iacer de ella y en ella lo que quiere según Dios e según fuero».

La propiedad es: 1.º) Un derecho y por tanto un poder moral e inviolable; 2.º) Un derecho real que consiste en el dominio de un objeto material, para disponer de él, no en esperanza, sino en realidad; 3.º) Derecho pleno y perfecto, que une a nuestra personalidad humana las cosas exteriores, como propias, no por un vínculo físico; sino por una relación moral, de suerte que podamos considerar el objeto como nuestro, para disponer libremente de él con exclusión de los demás; 4.º) Es una facultad jurídica subordinada, por estar sujeta al poder divino, y limitada en el uso, cuando lo exijan, o la sociedad para conseguir su fin, o un derecho superior, como es el derecho a la vida en caso de extrema necesidad.

Suponemos reconocido el derecho material de la propiedad privada, como una verdad inconcusa que se asienta en solidísimas razones y en el testimonio de todos los pueblos salidos de la barbarie, y en la práctica del género humano.

Pero este derecho de dominio de las cosas materiales puede ser limitado y aún perdido en algunos casos, como sucede por la intervención del derecho positivo, v. gr.; en la prescripción, en una sentencia penal del juez, en la expropiación legítima que en un hecho particular se impone por necesidad del bien común con la debida compensación.

Por tanto, la expropiación forzosa es una pérdida o enajenación de dominio obligatoria, impuesta por el Poder público, mediante justa indemnización, al dueño de una propiedad, a título de necesidad, o de gran conveniencia para el bien común.

El Poder público, atento a su fin de conseguir y fomentar el bienestar común de la sociedad civil puede encontrarse en ocasiones impedido por el dominio privado de los particulares; y en esta colisión de derechos la Ley natural, que es siempre la recta razón y la voluntad divina, que dirige al ser humano al orden, ha dispuesto que prevalezca el bien común al bien privado, lo más necesario a lo menos necesario; y por eso el Poder público, ante la necesidad del bien común, se constituye en superior del dueño de un dominio privado, y obliga a éste a ceder su derecho, expresamente reconocido, en provecho de la comunidad, y a cambiarlo en un precio equivalente.

Existe siempre el peligro en las naciones modernas, donde el Estado, influido por teorías absolutistas, se cree fuerte y centro de todos los derechos, que arbitrariamente extienda la necesidad de la expropiación, para el bien común, hasta límites lesivos del derecho individual; y mucho más cuando se admite la expropiación por razón de utilidad pública, sabiendo ya fuera del círculo de lo estrictamente necesario contra la opinión de gravísimos autores; porque la utilidad pública, si no se interpreta en el único sentido de una gran conveniencia pública, que puede compararse hasta cierto punto con la necesidad, puede dar lugar, según los criterios de los gobernantes, a grandes abusos hasta expropiar la tierra por el simple motivo de que el Estado por sí mismo lo puede hacer más productivo, o de llegar a otros excesos.

La licitud de la expropiación forzosa, en las debidas condiciones, fué admitida por los teólogos y moralistas españoles y extranjeros, y fué reconocida en nuestro Derecho patrio, en las leyes de Partidas que niegan al Rey o al Emperador autoridad bastante para desposeer a un propietario, salvo el caso de que la expropiación «se tornare a procomunal de la tierra o del reino», y en las Constituciones de 1869 y 1876, artículo 10 «No se impondrá jamás la pena de confiscación de bienes, y nadie podrá ser privado de su propiedad, sino por Autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa siempre la correspondiente indemnización. Si no procediere este requisito, los Jueces ampararán y en su caso reintegrarán en la posesión al expropiado». Por último, se completó, la legalidad vigente con la Ley de 10 de Enero y reglamento de 13 de Junio de 1879.

S. de P.

Espinacas, bacalao en Vitoria y en Bilbao, en Luco y en Salvatierra. ¿Pero es que se han olvidado del Chocolate de EZQUERRA?

A tal señor...

El correo de esta mañana nos ha traído dos cartas firmadas por el exquisito cronista José Sánchez Rojas, que avalara, con harta prodigalidad, las columnas de un colega local y que, habiendo tomado la vida por un tute arrastrao, ha encontrado muy de su gusto fijar la residencia en la calle de los Cuatro Reyes de Hueca.

En una de esas dos cosas nos dice:

Huesca 3 Marzo.
Señor Director del HERALDO ALAVES.

Anuncio a usted que por calumniador y mentiroso le llevaré a los Tribunales ahí en Vitoria. —José Sánchez Rojas: Hotel Petit Fornos, Cuatro Reyes, 2.

Advertimos que, a continuación del y mentiroso hay en el grosero escrito de Sánchez Rojas tres palabras sobre las que, después de trazadas, la cobardía elevada al summum puso una tachadura: que las invalidasen.

Con la otra cosa hemos ido al lugar en que el ilustre Pepe nos aseguraba que le encontraríamos y podemos afirmarle que, aun no habiendo derrochado gusto en la calidad del papel en que ha timbrado sus misivas, no estamos descontentos del servicio.

Notas de sociedad

LOS QUE VIAJAN

Hemos saludado a nuestro estimado amigo don Lorenzo Bericertúa, Rector del Seminario de Saturrarán.

—Regresó a Madrid nuestro distinguido compañero de la Prensa don Manuel de Agustina Tolosa.

EXAMENES

Han tenido lugar estos días en el Palacio Episcopal los exámenes de ordenandos el sábado antes de la Dominica de Pasión.

DON JULIAN APRAIZ

Asegúrase que por Real orden ha sido nombrado Arquitecto Restaurador de la Catedral de Burgos, ocupando la vacante producida por el fallecimiento del señor Lamperez, nuestro distinguido amigo el arquitecto provincial don Julián Apraiz.

Mucho celebraremos la confirmación de este nombramiento que viene a corroborar, una vez más, los méritos del afamado arquitecto vitoriano, de tan sentida modestia como valioso talento, al que mucho nos complace felicitar por adelantado.

HOMENAJE A DON BALDOMERO CERECEDA

Los que hasta hace pocos días compartieron las horas de trabajo con el alto funcionario de Hacienda don Baldomero López Cereceda—de cuya jubilación dimos cuenta recientemente le han obsequiado hoy con un banquete en el restaurant de don Fernando Elorza, fiesta íntima en la que se ha evidenciado el cariño que sus organizadores sienten por el señor López Cereceda.

EL VIZCONDE DE MOREAGA DE ICAZA

Por disposición de Su Majestad el Rey le ha sido concedido el título de Vizconde de Moreaga de Icaza, a don Pedro de Icaza, recientemente nombrado diputado provincial de Vizcaya, prestigiosa personalidad que goza simpatías y respetos.

En la Diócesis vascongada es bien admirado y conocido el nombre del señor Icaza, por sus constantes obras de filantropía, entre las que recordamos la cesión de propiedades que hizo para la instalación del Seminario de Saturrarán.

El Vizconde de Moreaga de Icaza, y

4-Vitamin-Fruit-Manteca

Por su poder nutritivo es el alimento de niños, ancianos y convalecientes. Venta: Comestibles y Farmacias.

su distinguida familia, está recibiendo multitud de felicitaciones por el honor de que ha sido objeto, felicitaciones a las que unimos la nuestra.

LOS ENFERMOS

En vista de la gravedad de su estado, le han sido administrados los últimos Sacramentos a la distinguida señorita Paula Fournier

De todas veras deseamos el restablecimiento de la paciente.

MUERTO ILUSTRE

En París ha fallecido el ilustre escritor católico don Francisco Melgar, colaborador de los más prestigiosos diarios católicos de España y América y secretario que fué de don Carlos de Borbón.

Con tan triste motivo se han dirigido numerosos telegramas de pésame a la distinguida familia del finado a la que HERALDO ALAVES ha hecho patente también el testimonio de su dolor.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Al recibir a los periodistas el Alcalde, señor Iglesias, les dijo que hoy había oficiado al Gobernador militar, cumpliendo lo acordado en la sesión de ayer, la cesión de los 700 metros de terreno para la construcción del Gobierno militar.

Según parte que ha dado al Alcalde el Veterinario señor Berriccano, en el pueblo de Cerio se ha dado un caso de triquinosis en una res de cerda.

El señor Iglesias ha dado órdenes terminantes para que esta tarde sea conducida a Vitoria el animal atacado, para ser reconocido microscópicamente en el Laboratorio Químico Municipal.

Toda previsión está justificada, para no dar lugar a lamentables sucesos como los ocurridos hace poco tiempo, precisamente en ese mismo pueblo.

Conversó el Alcalde con los representantes de la prensa acerca del precio de las subsistencias, señalando el hecho de haberse vendido en el mercado de hoy, reses de cerda a veinte psetas arroba lo cual ha prometido el abaratamiento de este artículo, y dijo que es preciso que ocurra lo mismo en otros que en nuestro mer-

†

DON ANTONIO Eleta PALACIOS

CAPITAN DE ARTILLERIA

Comandante de Aeroplano en prácticas de Piloto en la Escuela de Aviación de Alcalá de Henares

Condecorado con la Cruz Roja del Mérito Militar, Medalla de Africa, etc., etc.

Falleció en el Hospital Militar de Carabanchel, víctima de accidente de aviación, el día 25 de Febrero de 1926, a los 41 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Su desconsuelo hermano D. Aquilino (Capitán de Caballería), hermana política D.ª María de la Paz de Segura, tíos D.ª Juana Palacios, D. Laureano Eleta y D.ª Deogracias Larumbe, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes.

SUPLICAN a usted le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el viernes 5 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, iglesia de las Desamparadas, Misa de siete y media y alumbro en las Reparadoras, y las Gregorianas que darán comienzo el sábado, 6, en la iglesia de las Desamparadas, serán aplicadas por el alma del finado.

Vitoria y marzo, de 1926.

Los Exemos. e Ilmos. señores Obispos de Vitoria y Pamplona, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La fiesta de los estudiantes católicos

Como ya venimos anunciando, nuevamente se aprestan los estudiantes vitorianos a celebrar la fiesta de su Patrón, el Aquinense, con suntuosidad religiosa y profana.

Es una nota simpática apostura, que les honra y exalta. Fieles intérpretes de los designios pontificios, y bien avenidos con las exigencias de la realidad moderna, proclaman con estos actos la necesidad de acudir a las fuentes católicas para obtener la restauración científica y social de los pueblos. Por ello, pues, les felicitamos entusiastamente, y creemos firmemente que el pueblo de Vitoria coordinará sus actos de adhesión y asistencia a las fiestas estudiantiles, con el entusiasmo ejemplar de nuestros estudiantes, para bien de la sociedad y honra de los mismos jóvenes.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las siete de la tarde, en el Salón de Actos del Instituto:

Primera conferencia, a cargo del Licenciado don Leoncio Araviotorre, catedrático del Seminario Conciliar Tema: «Maravillas del instinto de los insectos», (con proyecciones).

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 4 de Marzo de 1901

A las cuatro de la tarde se reunió la Junta Provincial del Censo, para proceder al nombramiento de candidatos a interventores que han de formar las mesas en las elecciones de diputados provinciales re-ultando: candidato por el distrito de Vitoria don Julián Apraiz con poder para que lo represente don Odón Apraiz; don Pedro Madinaveitia con poder para que le represente don Carlos Ajuria; don Matías González con poder para que le represente don Casimiro Pando; don Benito de Guinea, por sí; don Tomás de Salazar, por sí y don Ramón O. de Zárate, por sí.

—Fué nombrado Cartero mayor don Juan Arámburu y habilitado de cartería el cartero don Juan García.

—Se verificó en este día en la Zona la saca de quintos para los diferentes cuerpos de esta región militar.

EFEMERIDES ALAVESAS

4 de Marzo de 1521

Las Juntas Generales reunidas en Armentia, acuerdan organizar 2.000 hombres contra el conde de Salvatierra.

Gobierno Civil

Una comisión de señoras del Centro Obrero de Instrucción, presidida por la Exema. señora Marquesa Viuda de la Alameda, estuvo en el despacho del Gobierno civil entregando al señor Hernández un escrito, solicitando subvención con destino a la mencionada entidad.

El gobernador, compenetrado de la buena obra que realiza el Centro Obrero de Instrucción, prometió interesarse en la petición.

Esta noche, a las siete, celebrará sesión la Junta de Protección a la Infancia.

De la Diputación

Hoy se trasladó a Bilbao, para atender el asunto que ventila el Consejo Judicial del Crédito de Unión Minera, el Presidente de la Diputación don José Gabriel Guinea.

Por esta circunstancia despachó la firma y asistió al despacho el diputado don Sebastián Ricardo Aranegui, quien nos dijo que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

JOVENES

La menstruación irregular o dolorosa se remedia con el

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

TONICO

INFORMACION GENERAL

Madrid

LA CONFEDERACION CATOLICO AGRARIA

MADRID.—En el local de la Confederación Católica Agraria se ha reunido la Federación de Madrid para seguir tratando de la constitución de la Caja Agrícola. Se ha dado cuenta de que hasta ahora se han suscrito 176 acciones por diez y ocho Sindicatos.

NUESTROS AVIADORES EN LA ARGENTINA

Dicen de Buenos Aires que la Ca a Ricardo y Compañía ha entregado al comandante Franco un cheque por valor de 100.000 pesetas para engrosar la suscripción abierta en España en honor de nuestros aviadores.

La suscripción para regalar una casa al mecánico Rada asciende a 110.000 pesetas y la iniciada para regalarle un taller a 85.000.

También se abrió otra para regalar un hidroavión al Ejército de África, habiéndose recaudado ya 191.000 pesetas.

La de los monumentos conmemorativos del «raid» asciende a 180.000.

LA CONFERENCIA DE RUIZ DE ALDA

Todo los periódicos de Buenos Aires dedican grandes elogios a la primera de las conferencias pronunciadas por Ruiz de Alda, sobre el tema «El raid Palos-Buenos Aires. Ventajas del hidropiano. El avión sobre terrenos abruptos».

UNA OBRA D'ANUNZZIO, PROHIBIDA

La Junta de Acción Católica de Milán, ha conseguido que se prohíba la representación de la obra «El martirio de San Sebastián», original de Gabriel D'Anunzio, por entender que ofenden los sentimientos católicos.

DESPACHANDO CON LOS MINISTROS

El Jefe del Gobierno despachó en la Presidencia con los ministros de Fomento y Trabajo.

Después recibió la visita del general Gómez Jordana y de una comisión interesada en la construcción del Ferrocarril de Iruya a Utiel, y otra de la Federación de Arte Textil.

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando al Rey, el excelentísimo señor don Julián de Diego Alcolea, Arzobispo de Santiago. Al salir del Regio Alcázar dijo a los periodistas que su viaje era motivado por el deseo de hacer algunas gestiones que interesan a su Diócesis.

EL VIAJE DEL INFANTE DON JAIME

Esta noche saldrá para Burdeos el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo. El infante, después de permanecer algunos días en Burdeos, se trasladará a Londres para pasar una temporada al lado de su abuela.

EL DIA DE ESPAÑA

El Secretario de la Embajada Italiana ha visitado al ministro de Trabajo, invitándole a la jornada española que ha de hacerse en la Feria de Milán, donde se dedicará todo un día a España.

MEJICANOS Y ESPAÑOLES

El ministro de Estado ha dado una nota a la prensa, dando cuenta de que en Méjico se ha constituido un Instituto Hispano-Mejicano, en el que se obtendrán títulos de validez oficial en aquella República.

Irán dos profesores de España para dar dos conferencias, y en el Instituto se costeará la enseñanza de 75 alumnos.

PILOTO DE HONOR DEL URUGUAY

De Montevideo comunican que el Parlamento acaba de votar una ley, otorgando al comandante Franco el título de piloto aviador honorario del Uruguay.

TOMA DE POSESION

Hoy se ha posesionado del cargo de Teniente Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Mari

na, don Julio Mena. El acto tuvo lugar con el ceremonial de rúbrica.

Provincias

HOMENAJE AL GENERAL FRANCO

FERRROL.—Se ha celebrado una función de gala en honor del general Franco.

El teatro estaba completamente lleno, y el palco presidencial lo ocuparon el general Franco, su mujer, su madre y su abuela.

PARA CUANDO REGRESEN

HUELVA.—El Alcaldde ha dirigido al pueblo una fervorosa alocución, invitándole a que vaya disponiendo su ánimo para las fiestas que se han de celebrar con motivo del regreso de los aviadores españoles, a fin de que constituya el primero y más cariñoso homenaje que España rinde a quin en tan buen lugar pusieron su nombre.

UNA PROPUESTA DEL BANCO VIZCAYA

SEVILLA.—La Sucursal del Banco de Vizcaya en ésta, ha hecho el ofrecimiento de realizar las obras de transformación de 60.000 hectáreas de marisma en terreno de regadío.

Dentro del proyecto también se destinan 3.000 para casas para casas para obreros.

Las obras quedarían terminadas en el término de seis años.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

SEVILLA.—En la dehesa propiedad de uno de los miembros del Museo de Arte Antiguo, se ha descubierto una necrópolis, en la que hay un sarcófago de mármol blanco que encierra una momia que estaba adornada con alhajas y objetos valiosos.

Hay también preciosos ladrillos y losas de mármol azul.

QUIEREN MAS JORNAL

JEREZ.—A pesar del pacto existente entre patronos y obreros del campo, éstos han solicitado un aumento en sus jornales.

Quiéren ganar siete pasetas. Con este motivo dos mil obreros se reunieron en mitin, siendo suspendido el acto por la policía.

UN MATADERO COOPERATIVO

FERRROL.—Los obreros agrarios de esta ciudad han decidido realizar las gestiones debidas para la construcción de un matadero cooperativo con el aval del Estado.

SANGRIENTO SUCESO

ALMERIA.—Un individuo llamado Antonio Guerrero se presentó en el domicilio de Dolores Quesada y esgrimiendo un compás le infirió varias heridas dejándola en grave estado.

En defensa de la agredida salió un vecino llamado Joaquín García, a quien también dió una puñalada en el vientre.

Perseguido por la policía se arrojó al paso de un automóvil, no sufriendo herida alguna porque el chofer hizo una habilísima maniobra.

El feroz hombre del compás fué por fin detenido, ingresando en la cárcel.

San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—En la Diputación ha celebrado sesión la Junta de la Caja de Ahorros Provincial. Trató asuntos de trámite.

De Vergara comunican que en el segundo piso de la casa número 13 de la calle de Alcolea, se declaró un violento incendio.

No ocurrieron desgracias personales.

El Gobernador accidental ha celebrado una detenida conferencia con los inspectores de trabajo, dándoles instrucciones para el cumplimiento de la jornada de las ocho horas, y advirtiéndole que no se permitirá a los obreros menores de quince años, trabajar en las calderas de vapor o fuego.

También ha ordenado a la policía emprenda una activa gestión contra los blasfemos.

El alcalde señor Elósegui ha recibido un telegrama del Gobernador electo señor Chacón, rogándole que en su nombre saludase al pueblo de San Sebastián.

Ha dirigido el alcalde un telegrama

a nuestro Embajador en la Argentina, rogándole que haga gestión para que el crucero Buenos Aires en el que regresan los aviadores del Plus Ultra haga escala en San Sebastián.

Anoche se reunió la Comisión que entiende en la organización de las carreras de caballos, adoptando diversos acuerdos.

Bilbao

BILBAO.—Esta tarde se ha celebrado la fiesta del árbol, acudiendo los niños de las escuelas públicas por Begoña al monte de Santo Domingo, donde tuvo lugar la plantación.

Al acto asistieron las autoridades.

El presidente de la Diputación continúa recibiendo visitas.

A los periodistas les dió cuenta de un telegrama del ministro de Gracia y Justicia lamentando no poder acceder a que continúe el teniente fiscal señor Prestax en comisión de servicio.

Dijo que había recibido noticias del fallecimiento de don Francisco Melgar, de cuya personalidad hizo elogios.

Añadió que había predido los datos precisos para proceder al estudio del presupuesto correspondiente al año venidero, proponiéndose hacer una verdadera obra de renovación.

Para asistir a una reunión en Bilbao ha llegado procedente de Madrid el señor Leizaola, Gerente del Crédito de Unión Minera.

Mañana regresará a la Corte.

El Gobernador civil ha recibido la visita de una comisión de cigarrerías la cual ha protestado de que les dan mal papel y no pueden trabajar en buenas condiciones.

El señor Ballarín ha trasladado la que a al delegado de la Tabacalera.

Hoy conferenció con el Gobernador el delegado regio, nombrado para la represión del contrabando don Carlos Mendizábal, quien duró esta noche una nueva conferencia radiada.

El señor Ballarín dió cuenta de haber sido nombrado don Justo Espeleta concejal del Ayuntamiento de Barrica.

GACETILLAS

POR INSULTARSE.—La Guardia civil de Santa Cruz de Campezo ha denunciado al Juzgado Municipal de Orbis, a los vecinos de dicho pueblo Hipólito González y Eloy García, por haberse insultado y dirigido amenazas.

No te fíes de alabanzas. Solo atiende al resultado. Mira el efecto que causa. SAN ROQUE JEREZ QUINADO, Y bébelo, pues ya sabes. Qué buen resultado ha dado.

Gran aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y Comp. (Sucesor).—Areta (Alava).

TONICO RECONSTITUYENTE. En irregularidades de la menstruación, nutrición defectuosa y debilidad. La Biotina Cárcamo da resultados magníficos.—Tónico reconstituyente de primer orden.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando dos o tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías 1.50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

ALCANZADO POR UN CARRO

Esta tarde fué alcanzado por un carro propiedad de don Juan Cruz Pérez, un niño de dos años llamado José Presa.

Conducido rápidamente al Hospital se le apreciaron algunas erosiones en la cara.

El vehículo lo conducía una hija de Juan Cruz Pérez, de 14 años.

Mosto «Natara»

Una copita de este zumo de uva equivale a un kilo de uva fresca. Estimulante de las vías digestivas. Venta: Comestibles.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. -- Bilbao

Maderas de pino del Norte, tes, francés y gallego, por vagones completos y por exportaciones sueltas. Solicítense precios.

Notas financieras

Cotizaciones de hoy

COTIZACIÓN RECIBIDA DEL BANCO BILBAO

Sucursal de Vitoria

MADRID	
Interior	68'75
Exterior	82'85
Amortizable 5%	93'75
	1917
	93'75

Obligaciones Tesoro

Abril	102'05
Noviembre	101'60
Enero 1924	102'00
Febrero	101'60
Nortes	464'00
Zaragozas	435'50
Banco España	591'00
Tabacos	20'00
Azucareras preferentes	109'50
Cédulas 5 por 100	98'10
Duro Felguera	53'10
Franco	26'45
Libras	34'43
Dollars	7'08
Liras	28'35

BILBAO

Banco Bilbao	1675'00
Banco Vizcaya	1'82'00
Sota y Aznar	770'00

Marítima Nervión	600'00
Naviera Guipuzcoana	40'00
Hidroeléctrica Ibérica	417'00
Hidroeléctrica Española	168'00
Papelera Española	114'00
Resinera	166'00
Explosivos	499'00
Nortes 3%	69'15

Pedro y Santiago Usatorre

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADOS

COMPRAMOS: 30.000 acciones Aju-ria y Aranzabal; 20.000 acciones Cooperativa de Electricidad.

VENDEMOS:

3.500 obligaciones del Tesoro y 10.000 acciones Panificadora Vitoriana. *Here-dades en:* Gamarrá Mayor, Miñano Mayor, Amárita, Retana, Araya, Argómaniz, Chinchetru, Ullivarri Arrazua, Nancloares de Gamba, Orenin, Nancloares de la Oca, Elosu, Elburgo, Gá-ceta y Ullivarri Olleros; *casa-hotel* en Vitoria.

ORDENES DE BOLSA: Intervencio-nes en préstamos, cuentas de crédi-to y descuentos de letras en todos los Bancos; suscripciones *gratuitas* a todas las emisiones de Obligaciones industriales o del Tesoro; Informes sobre valores.—Cadena y Eleta, 12.

- MÚSICA Y PIANOS -

:- :- Ventas al contado y plazos increíbles! :- :-
Nuevos modelos, cuerdas cruzadas desde 1.400 pesetas
:- Representante exclusivo de los pianos CUSSO :-
:- Discos "Regal", "Odeón", y "Gramófono", gran selección :-
:- :- Alquileres, reparaciones y cambios :- :-
La Casa más barata de España
Proveedor de la Real Casa
E. LUNA: Constitución, 10 y 12.--VITORIA

Encuadernación

Encuadernaciones de misales, Brevia-rios, Revistas, Libros de texto, etc., etc.

Se hacen carpetas, carpetas, mapas enfilados y todo lo concerniente al ramo

Melgosa Hermanos

:- Oriz de Zárate, 24.--VITORIA :-

A 1'35

las lámparas OSRAM, PHILIPS Y WOTAN

su precio de tarifa 1'55 Ptas.
Lámpara OLUBRA garantizada 1'10 Ptas.

Para cantidades mayores, precios más bajos.

Medio watio grandes descuentos según cantidad. Solucionado el problema del alumbrado en escaleras y portales

INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRICAS

PRECIOS MUY ECONOMICOS

INSTALADORA DE E. ARBULO - Florida, 28. Teléf. 244
Consúltenos :: Gran stock para servir cantidad

Clínica Médico-Quirúrgica

Construida con todos los adelantos científicos e higiénicos

Servicio permanente y libertad de asistencia :: Cirugía ge-neral y de especialidades :: Radioterapia profunda

Diatermia :: Helioterapia

Director: Dr. Hernández Peña.—Analista agregado: D. Luis de Apralz.—Practicante: D. Celso Quintana.

Los Herrán, núm. 2. Teléfono núm. 920. VITORIA

Leña de haya

Vendemos leña de haya procedentes de recortes de serrería, en trozos manuales que no pasan de un metro de largo. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZA-GUTIA (Navarra).

NUESTRO AYUNTAMIENTO

Una laboriosa sesión de la Comisión Permanente

Se trata del derribo de los viejos cuarteles, cediéndose a Guerra 700 metros cuadrados para construir el Gobierno Militar.--Se va a proceder a un detenido estudio del proyecto de empréstito municipal.--Se desestima el recurso contra el nombramiento de cinco maestras municipales --Otros asuntos

LA EXPECTACION PUBLICA

La sesión ordinaria de la Comisión Permanente municipal, anunciada para ayer, causó gran interés público, a juzgar por el crecido número de personas que mucho antes de la hora en que había de comenzar el capítulo municipal, se halla congregada en las escaleras de la Casa Consistorial.

Cuando acudimos, nosotros, minutos antes de las siete, nos dijeron los ordenanzas que los señores capitulares se hallaban reunidos en sesión privada desde las seis y media de la tarde.

Dieron en el reloj de San Miguel las siete, las siete y media, y continuaban los municipales en íntima deliberación. ¿Qué pasará? Indudablemente la discusión de alguno de los asuntos insertos en el orden del día, sobre el que habría extenso cambio de impresiones.

Por fin a las siete y media y cinco minutos sonaron los timbres, quedó franca la puerta de la sala de los espejos, y se anunció el comienzo de la sesión pública.

Ocupamos los periodistas nuestro sitio y el público los bancos a él destinados, pero éstos resultaron insuficientes por lo que Harina hubo de facilitar sillas a los ciudadanos que en pie, comenzaron a oír la lectura del acta al secretario señor Quejana.

A la sesión asistieron el alcalde don Enrique Iglesias, los concejales don Eduardo Pérez, don José María Poves, don Juan Guinea, don Victoriano Odriozola, don Angel Garaizabal, don Claudio Lengaran y el Interventor don Pedro Astiz.

ASUNTOS DE TRAMITE

Acta de la sesión ordinaria celebrada subsidiariamente el día 25 del próximo febrero.

Se aprobó con una breve aclaración de la Presidencia, puntualizando que el tanto por ciento que se abone en calidad de intereses por lo que se adeuda a don Federico Lora, sea con carácter de excepción para no sentar precedente.

Estado de Caja.
Acusa una existencia de 200.501,19 pesetas.

Distribución de fondos para el corriente mes.
3.827.083,88 pesetas.

Relación del producto obtenido en

la recaudación de arbitrios durante la semana última.

Asciende lo recaudado a 39.863,33 pesetas.

Relación de artículos inutilizados durante la cuarta semana del mes de febrero por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Treinta y cinco kilos de pescado de mar.

Acta de la subasta celebrada el día 27 del pasado para el derribo y aprovechamiento de 41 árboles sitos en el término de «La Ventanilla».

A la subasta no se presentó más pliego que el suscrito por don Ezequiel Peciña, ofreciendo 761 pesetas por el primer lote; 773 por el segundo; 911 por el tercero, y 741 por el cuarto, adjudicándose provisionalmente a dicho señor.

EL DERRIBO DE LOS VIEJOS CUARTELES

Comunicación del Excmo. señor Gobernador de la Plaza trasladando la R. O. dictada en el expediente sobre valores de los solares y materiales correspondientes a los Cuarteles de Caballería, San Francisco y Resbaladero.

De la lectura de la mencionada Real orden y de lo expuesto en la sesión se deduce que el cuartel del Resbaladero no ha de incluirse en la subasta de los cuarteles por ser propiedad del Ayuntamiento.

Que se formule una nueva valoración de los Cuarteles de San Francisco y Caballería con exclusión del de Resbaladero.

Y que se ceda al ramo de guerra una parcela de terreno con destino a edificio del Gobierno Militar.

El Alcalde dijo a los concejales: ¿Estamos conformes en acceder a lo anteriormente expuesto? Todos los capitulares contestaron unánimemente que sí.

El señor Iglesias añadió que mañana mismo oíría al Excmo. señor Gobernador Militar, señor Gil Yuste, participándole la cesión de los 700 metros enclavados entre la esquina de la calle de Independencia y la Plaza de Bilbao.

El señor Poves hizo la aclaración de que la cesión antes mencionada se haga teniendo en cuenta lo proyectado respecto a la alineación que a darse a los solares, y así se acordó.

Nuevamente volvió a ocuparse de tan interesante asunto el señor Iglesias diciendo que su tramitación será seguida de cerca por el Ayuntamiento, para poder resolver cualquier duda.

ESCRITOS VARIOS

Inventario formado por el señor Ingeniero de Montes, de los terrenos de aprovechamiento común pertenecientes a los pueblos de la jurisdicción y de esta Ciudad.

Fue aprobado el inventario que imputa surgiera en su desenvolvimiento, por 4.192,887 pesetas.

Escrito del jefe del Negociado de contribuciones dando cuenta del aumento en el cupo señalado por la Excmo. Comisión provincial por contribución territorial para el presente año.

El aumento asciende a 12.566,31 pesetas y el cupo total importa la suma de 312.452,21 pesetas, acordándose que pase a la Comisión de Hacienda.

Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito del Colegio de Practicantes de Alava, interesando el nombramiento de un Practicante auxiliar del Inspector Municipal de Sanidad.

El informe—que fue aprobado por la Comisión permanente—propone que puede accederse a lo solicitado, designándose a uno de los que prestan servicio al Ayuntamiento y acordándose que pase el asunto a la Comisión de Hacienda, para que señale la cuantía de la gratificación que ha de concederse por este trabajo.

Informe del jefe de la Guardia municipal, en los escritos de don Segundo Castillo y don Bernardo Ortiz de Guinea, interesando entre ellos una permuta de sus cargos de Guardia y Vigilante de Arbitrios.

Se acuerda que quede sin efecto la permuta propuesta en vista de las manifestaciones hechas por el teniente alcalde don Eduardo Pérez, quien dice que es contrario a la concesión de estas permutas, añadiendo que le consta que en la Guardia municipal hicieron algunos su ingreso sin concurso ni examen, y que el que se comprometió a desempeñar un empleo debe continuar en él sin esas facilidades para cambiar de destino.

Informe del auxiliar jefe del Negociado de Arbitrios, en la comunicación de la Excmo. Diputación Provincial relacionada con el premio de

cobranza del arbitrio provincial sobre bebidas.

Pasa a Hacienda.

Informe del señor Ingeniero de Montes, en la instancia de la Junta administrativa del pueblo de Arechavaleta, en solicitud de que se revocase el acuerdo de la Alcaldía de Victoria, por el que se les privaba de suerte regular al no satisfacer unas multas que se les impuso por malas cortas de leñas.

Se les concede por haber satisfecho las multas impuestas.

Informe del señor Ingeniero de Montes, en la instancia de la Junta administrativa del pueblo de Armentia en súplica de concesión de despojos y leñas muertas de su divisa de Monte alto.

Se acuerda un carro de leña, previo pago de tres pesetas.

El señor Odriozola ruega que se advierta a los concesionarios que entre los despojos no haya ramas de árbol, sino leñas muertas, y no vivas, acordándose hacer la observación solicitada.

Informe del señor Ingeniero de Montes, en la instancia del pueblo de Cerio, en súplica de que se le reduzcan las compensaciones impuestas por los recursos forestales que se les concedieron para construir un albergo.

No se accede.

Informe del señor Ingeniero de Montes, en la instancia del pueblo de Mendiola, pidiendo leñas muertas y despojos de Monte alto para alimentar sus fogueras.

Se conceden dos carros, pagándose tres pesetas por cada uno, manteniéndose la misma observación que anteriormente hizo el señor Odriozola.

Informe del señor Arquitecto Municipal, en la instancia de don Enrique Villar, solicitando autorización para construir una casa en las proximidades de la carretera de Murguía.

Como se pide y que lo solicite también de la Corporación Provincial.

Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Arsenio Aguirre, solicitando la exención de la contribución por la casa que ha construido en la calle Pintorería número 96.

Que se conceda la exención por dos pisos y no por la totalidad de la casa.

Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Román Garrido, solicitando se le exima del pago de la contribución por la casa de vecindad que ha construido en la calle de Ali.

Como se pide.

Informe del señor Ingeniero de Caminos, en la instancia de los señores B. Hernández y Hermano, solicitando se construya alcantarillado en la prolongación de la calle de los Herrán.

Para las obras se presuponen 11.883 pesetas y se acuerda que pase el asunto a la comisión de Fomento.

Escrito del señor Ingeniero de Caminos, proponiendo la construcción del alcantarillado en la prolongación de la calle de los Herrán.

En el informe se especifica que la

expropiación de terrenos alcanza a 16.091 pesetas, acordándose que se demore el proyecto hasta que se haga el plan general de alcantarillado.

Escrito del señor Ingeniero de Caminos, presentando la liquidación de las obras de alcantarillado ejecutadas para el Cuartel de Caballería de don Sancho el Sabio.

Dícese en el informe que las obras ejecutadas por don Jorge Fernández, están bien y que por lo tanto procede abonar 11.220,33 pesetas, que con las 4.814,22 ya cobradas, suman 19.034,55 pesetas, importe total de las obras.

Informe del señor jefe de la Guardia municipal, en el escrito del ex-guardia don Jesús Berdonces, solicitando se le abonen los sueldos correspondientes a la suspensión que sufrió con motivo del expediente que se incoó en mayo último contra varios guardias municipales.

De acuerdo con lo informado se decide que no ha lugar a acceder a la petición.

Informe del señor jefe de la Guardia municipal, en el escrito del suplente Tomás Larrauri Baroja, solicitando a los efectos del retiro, el abono de la mitad del tiempo que sirvan como suplentes.

El informe propone que se abone el cincuenta por ciento para los efectos de jubilación, pero se acuerda que pase a estudio de la comisión de Hacienda.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en los escritos de los periódicos locales, proponiendo condiciones o tarifas de precios por la inserción de toda clase de anuncios y órdenes del día.

El señor Poves justifica por qué no ha informado la Comisión de Hacienda, en vista de lo cual el Alcalde pregunta personalmente a cada uno de los señores tenientes de alcalde si están conformes en aceptar las proposiciones hechas por los administradores de los diarios locales, y como la contestación es afirmativa, se decide resolver de acuerdo con los ofrecimientos hechos por los periódicos, acordándose que se atiendan estos gastos del capítulo de imprevistos.

Cuenta de presupuestos correspondientes al año último de 1925 formada por el Interventor, y rendida por la Alcaldía Presidencial, en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto y Reglamentos de Hacienda Municipal.

Queda a estudio de la Comisión permanente.

Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, en el expediente de nombramiento de cinco maestras municipales.

En este dictamen se reproducen los términos legales expuestos por el señor Oficial Letrado, decidiéndose que se esté a lo acordado, esto es que está bien hecho el nombramiento de dichas maestras municipales.

Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, en la instancia del señor maestro de Arróyabe, solicitando alguna cantidad por la asistencia a las clases de adultos de los jóvenes del pueblo de Amárita.

CONTINUA EN 4.ª PLANA

ACONTECIMIENTO

Almacenes Castresana

El sábado, día 6 del corriente, apertura de POSTAS, 26 Desde dicha fecha todos pueden aprovecharse de los precios que establece esta importante Casa. Pueden convencerse comparándolos con cualquiera otra casa, detallamos los siguientes artículos:

- Medias forma finas algodón. 0'50 par
 - » lana 1'25 »
 - Calcelines caballero, algodón, finos. 0,40 »
 - Pañuelos caballero, jaretón, batista 0'25 uno
 - Camisas caballero, piqué, clase superior, batista, las de 10'50 a 5 una
 - Corbatas todo seda «Novedad», las de 3'50 a 1'25 una
 - Chalecos «Novedad» caballero, sin manga, los de 20'50 a 10 ídem
 - Id. íd. con íd. los de 25 a 12 ptas. uno
 - 500 kilos de bufandas seda, últimas «Novedades», desde 1'75 bufanda
 - Una partida importantísima de paraguas señora y caballero, con una rebaja del 50 por ciento
- No compren ningún artículo sin haber visto antes nuestros precios, clases y surtidos

Reunión de la Permanente

Que se le den 50 pesetas.

PARA FIESTAS DE AGOSTO

Moción de la Comisión de Festejos, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento un proyecto de Reglamento para la celebración durante las fiestas de agosto de un Concurso de Bandas.

El señor Pérez explica el alcance de la moción.

Dice que un Concurso de bandas de música es siempre festejo de brillantez, de seguro éxito, y que para atemperarlo a las circunstancias económicas que convienen al Ayuntamiento se proyecta organizar a base de los grupos B y C, descartándose el grupo A, para cuyo desenvolvimiento se necesitarían grandes sacrificios económicos, y en cambio lo que se ha formado es de poco coste, puesto que el jurado será compuesto con elementos de la localidad, calculándose la totalidad de los gastos presupuestados en unas 4.000 pesetas.

La moción fué aprobada por unanimidad, acordándose que a la mayor brevedad se ultime el reglamento.

SE TRATA DEL EMPRESTITO

Moción del señor Presidente de la Comisión de Fomento, proponiendo se interese de los establecimientos locales de crédito la apertura de una cuenta corriente de crédito para efectuar las obras de pavimentación, alcantarillado, matadero y casa de baños públicos.

Dice la moción que aún reconociendo la necesidad de que el Ayuntamiento vaya a un préstamo de ocho millones, para atender los múltiples problemas pendientes, es partidario su autor, de la gestión cerca de las casas de crédito para la apertura de una nueva cuenta corriente, en la que se atenderá lo más preciso como son las atenciones enumeradas, tomando como base la cifra de tres millones de pesetas.

El ALCALDE: Entiende que la moción presentada por el señor Guinea debe servir de fundamento para una obra total, atendiendo los palpitantes problemas que tiene sin resolver, para lo cual debe acometerse un empréstito de más consideración.

El Ayuntamiento—agrega el señor Iglesias—necesita dinero, entre otras cosas, para adquirir Cuarteles, Palacio de Justicia, alcantarillado, pavimentación, etc., porque no se hacen en este último extremo más que reparos remiendos que nada solucionan.

Propone el alcalde que la Comisión de Hacienda diga las aspiraciones que se deben tener para atender las necesidades escalonadamente. Cita cifras a base de empréstito—del que no sólo hemos de preocuparnos como se concierne, sino también cómo se amortiza—y señala la feliz circunstancia de que, a partir del año próximo ha de comenzar el reintegro al Ayuntamiento de las cantidades adelantadas para el Ferrocarril de Estella a Vitoria.

Opina que de asunto tan trascendental debe informar la Comisión de Hacienda, después de comisiones reunidas y por último el pleno del Ayuntamiento, porque ello es cuestión delicadísima que merece ser bien estudiada.

Dice que mientras tanto la cantidad consignada en el Presupuesto debe destinarse a cosas parciales, remiendos, arreglos, etc., etc.

Cree que la Corporación está obligada a saber conservar el crédito de que hoy goza, y para ello debe ilustrarse, o mejor dicho, asesorarse de la Caja de Ahorros y de cuántas entidades o personas crea conveniente.

El señor GUINEA, autor de la moción, da las gracias al alcalde por el interés con que acogió su escrito, encauzándolo en términos de mayor desenvolvimiento.

El señor LENGARAN se adhiere a lo dicho por el señor Guinea y señala que la presidencia, por omisión, sin duda, no citó entre los proyectos a acometer las casas económicas.

El ALCALDE: Desde luego que he omitido esa necesidad y otras, pero ya he dicho que las Comisiones de Hacienda y Fomento son las que han puntualizar el plan a seguir.

El señor LENGARAN: A pesar de todo, yo creo que debe abrirse una cuenta de un millón de pesetas, como está acordado, para la construcción de viviendas.

El ALCALDE: Yo opino que debe llevarse un plan general.

El señor GARAIZABAL: Propongo que antes de aprobar todo lo referente al empréstito se convoque a las fuerzas vivas, diciéndoles en qué se va a invertir el dinero, y escuchar su opinión.

El ALCALDE: De lo que el Ayuntamiento se proponga hacer ya se dará la debida publicidad.

El señor GARAIZABAL: Insisto en que antes de ir al Pleno del Ayuntamiento con estos proyectos se llame a las fuerzas vivas, para que el pueblo nos autorice.

El ALCALDE: La idea del señor Garaizabal es buena pero no como la expone S. S., pues aparte que las iniciativas corresponden al Ayuntamiento, entiendo que de darse cuenta a alguien debe ser después que re-

suelva el pleno y no antes.

En definitiva, se acuerda, de conformidad con lo indicado por el Presidente.

LA PETICION DE LOS MEDICOS DEL HOSPITAL

Escrito de los señores médicos del Hospital Civil, interesando que como hasta la fecha, les abone sus sueldos el señor Tesorero del Ayuntamiento y no la Junta de dicho centro benéfico.

El Alcalde explica que a pesar de ser el ordenador de pagos, debe sujetarse a los preceptos de la ley, añadiendo que el presupuesto del año actual—ya aprobado—cambió de estructura en lo que se refiere a los sueldos de los reclamantes, habiéndose señalado la entrega de 13.500 pesetas a la Junta del Hospital para pago de los sueldos de los médicos, y que lo señalado en el Presupuesto hay que respetar, pero en su deseo de armonizar las aspiraciones de los solicitantes había dispuesto que en el libramiento que mensualmente se da al Hospital civil, se haga constar al dorso los sueldos que disfrutaban los señores médicos de aquel centro benéfico municipal, como médicos titulares.

Están conformes?—pregunta el Alcalde.

Todos los capitulares contestaron afirmativamente, excepto el señor Garaizabal que dijo:

—Esta bien: no quiero insistir en lo que ya he dicho antes refiriéndome a esta cuestión y a la de las maestras municipales.

—Instancia de don Nicolás Barajaún, solicitando se ordene su reposición en el cargo de jefe de la Guardia Municipal, del que fué destituido por providencia de la Alcaldía de fecha 18 de agosto de 1921.

Se da lectura a un escrito del señor Barajaún, en el que con gran extensión refiere los diversos incidentes que surgieron durante la etapa en que estuvo al frente de la Guardia municipal.

Cuando terminó la versión, la larga historia que hace el recurrente en su instancia, el señor Alcalde dijo:

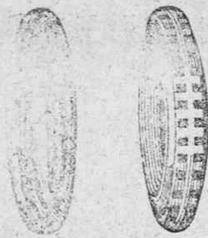
—Este es un asunto muy delicado, en el que es preciso intervenir con la mayor calma y serenidad posibles.

Es un encargo—añade—que nos ha caído, sin que tengamos la menor culpa o intervención en el desarrollo de lo denunciado, por lo que propongo que el expediente pase a la Comisión de Gobernación, que yo presido, con objeto de estudiar debidamente lo actuado.

Después pasará a los concejales, pero no dándoseles lectura en una reunión, sino para que estudien personalmente el expediente, como lo hará el Alcalde y después volverá al Pleno del Ayuntamiento para su resolución.

El señor LENGARAN: Luego el señor Alcalde delega en el pleno una resolución que puede S. S. hacer; no está autorizado el Alcalde para resolver?

—Efectivamente—contesta el señor Iglesias—puede la Alcaldía, con arreglo a la Ley, afrontar el asunto, pero



Antes Después

Enviad vuestras cubiertas desgastadas a

RECAUCHUTADOS "L. A. U.,

Probando seguirá siendo cliente

por

Resultado - Tarifas más bajas - Prontitud

Talleres: ORTIZ DE ZÁRATE, 22.-VITORIA

EL MERCADO DE HOY

Abundante en personal y géneros el mercado semanal vitoriano, ha hecho que nuestras calles del centro y las cercanas a la Plaza de Ganados se hayan visto más concurridas que de ordinario.

En la Plaza de Abastos, de once a doce, no podía darse materialmente un paso; urge el arreglo de este asunto del Mercado, pues cada día se nota más la insuficiencia de la actual, tanto para los compradores que se estrujan, como para los vendedores que no tienen lugar ni acomodo para la debida colocación de sus mercancías.

En la Plaza Nueva se ha visto el mercado de granos animado; las patatas en gran número tienden a la baja y huevos y aves en cantidad muy abundante.

El plato del día, los «simpáticos» perrechicos siguen presentándose, aunque vergonzosamente por la cantidad con muchos «humos» por el precio. Y luego nuestros «sancillos» aldeanos los presentan en puñitos y montones casi microscópicos y al ojo, los venden por cuatro o diez y seis reales, con lo que los compradores no saben a qué precio resulta verdaderamente el kilo.

Con lo que consiguen des cosas; que parezca no hay perrechicos ni el monte ni el mercado y que no se escandalicen las domésticas cuando les pidieran ya 25 ó 30 pesetas el kilo!

Los precios que han regido han sido casi los mismos que el mercado anterior, de 10 a 11 reales docena de huevos, de 14 a 17 pesetas el par de gallinas y algo menos los pollos. El queso a 1,60 y 2 pesetas el kilo. Las patatas a 16 y 18 céntimos; los cereales, sostenidos.

De fresco, había merluza a 3,50 y 4 pesetas; sardina a 1,40; besugo a 2,80; angulas a 4 pesetas; gallos a 4; salmonetes a 8; almejas a 4.

El ganado de cerda sigue en baja; los aldeanos están que trinan.

Sastrería

DE

Modesto Muro

Gran surtido en gabanes hechos y a la medida, desde 60 pesetas. Impermeables desde 50 pesetas. Capitas impermeables para cole-giales y trincheras.

Chalecos última moda. Visitad esta Casa donde encontrareis calidades y precios ventajosísimos.

PLANTA BAJA DEL CASINO ARTISTA VITORIANO

Necesito urgentemente una oficina y un medio oficial.

Crónica religiosa

Día 5. Viernes.—La Habana Santa. AYUNO Y ABSTINENCIA.—Santos Focas, Eusebio y Adrián, martires; Teófilo, Obispo; Gerásimo, ermitaño, y Juan José de la Cruz, confesor.—La Misa y Oficio divino son de la feria con rito simple y color morado.

San Eusebio Palatino, mártir.—Africa padecieron martirio por la fe de Jesucristo, que heroicamente predicaron, San Eusebio, llamado Palatino, y sus compañeros Pedro, Rústico, Herebo, Mario y otros cinco. Ignórase el género de torturas empleado contra estos confesores de Cristo, y ni siquiera se cita el lugar fijo de su gloriosa muerte. En Medellín, pueblo poco distante de Mérida, en España, se tiene a estos Santos por Patronos y se les festeja solemnemente, lo que ha sido causa de que algunos creyeran que allí sufrieron el martirio.

ADORACION NOCTURNA

El Turno 5.º «Sagrado Corazón de Jesús» velará al Santísimo Sacramento, en la iglesia de los Padres Jesuitas, en la noche de hoy.

PARROQUIA DE SAN VICENTE

Sermones vespertinos

Continúan mañana, viernes, los Sermones llamados Vespertinos, a cargo de don Celestino Echevarría, Ecónomo de Arbulo. Asiste el excelentísimo Ayuntamiento.

PRIMER VIERNES DE MES En San Miguel

La Congregación del Apostolado de la Oración celebrará sus cultos mensuales con misas de comunión general, a las seis y media y ocho de la mañana.

Fundación Molnuevo

En honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán mañana los cultos siguientes:

A las siete de la mañana, Misa de Comunión.

A las cinco de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, lectura, motetes y reserva.

Dr. Cano Ortiz

Ex-médico agregado de la Clínica de Ginecología del Hospital de Bilbao

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

OPERACIONES DE LA ESPECIALIDAD

Horas de consulta: de 11 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

ECONOMICA LOS SABADOS DE SEIS A SIETE.

Calle de Manuel Iradier (antes Sur) 54

TELEFONO N.º 868

Plan para economizar dinero

Haga Vd. sus compras de tejidos de todas clases en

Almacenes Cataluña

General Alava, 5 :-: Teléfono 714

NOTA.—Por fin de temporada e inventario, grandes rebajas.

¡Visite esta Casa!

:: Radiotelefonía ::

Aparatos ATWATER-KENT (Norteamericanos)

Los que con más pureza reciben. No producen reacción alguna en la antena, ni silbidos al tomar las Estaciones.

Por su sencillez puede manejarlo un niño de 6 años.

Se colocan a prueba sin ningún compromiso por parte del comprador.

:: Baterías WILLARD. Precios económicos ::

Para informes a los Representantes esclusi-

(:) (:) (:) vos para esta provincia (:) (:) (:)

-- Larramendi, Pipaón y Alberdi.--VITORIA --



Crónica cinematográfica

PARA EL "HERALDO,"

La internacional del arte cinematográfico

El Director de la magna obra «Cardenal Ferrari» don Giovanni Rossi, se ha dirigido a personalidades de distintos países, planteando el problema de la moralidad del Cine.

El Cinematógrafo—afirma en el cuestionario enviado— es actualmente uno de los instrumentos para corromper las costumbres del pueblo, debiendo ser el medio más poderoso de elevación espiritual. ¿Cómo estima usted que podría realizarse esta finalidad? ¿De qué propósitos o intentos en este sentido tiene usted noticia?

Se han recibido respuestas de Bélgica, Alemania, Inglaterra y Francia. España no figura. ¿Será porque el autor del interrogatorio la eliminó en las preguntas? Pensará quizá el escritor italiano que la película de por aya está exenta de toda mácula? Bastaría pasar la vista por los anuncios cinematográficos para persuadirse de que el sentido moral vive ausente de este linaje de representaciones. Se va desterrando, por fortuna, la película americana truculenta, amasada con elementos extraídos de los bajos fondos del bandidaje y del adulterio. Empieza a lograr la imposición del aplauso general, temas de historia retrospectiva o de novelas en que figuran personajes nuestros y ciudades de belleza y arte, pero sigue siendo la torería, aún dentro de estos propósitos de restauración, el tema preferente de los autores.

Todavía acontece en España algo de lo que con respecto a Italia ha advertido Luis Rusticucci. De entre 500 programas cinematográficos que analizó, hubo de encontrarse en 200 con escenas de homicidio, realizado en las más diversas formas; 50 que se referían a suicidios, 50 en las que el eje principal de la acción era el adulterio y 120 con asuntos de robos y asaltos, acompañando la ejecución con toda clase de instrumentos para descerrajar cajas de caudales, forzar puertas y dar cloroformo a las personas. Un curso completo de criminología comparada.

Es harto sabido el funestísimo efecto que estos espectáculos producen en niños y en adolescentes. Médicos y sacerdotes han escrito libros en los que sirve el hecho de argumento para la doctrina. Los mismos poderes públicos se han visto precisados a intervenir dictando medidas de represión y estableciendo la previa censura de las películas; pero limitada esta intervención, según es de ver en las respuestas a Rossi, al aspecto político o cuando más a la prohibición en casos de manifestación y descarada inmoralidad, lo mismo en Inglaterra, donde la censura se ejercita con cierto rigor, que en los demás países; la película que es incitación al crimen, justificación del pecado, exhibición del desnudo, campaña libre y sin trabas, marchitando la flor de la inocencia en el alma de los niños y acostumbrando al joven al menosprecio de sentimientos y principios fundamentales de la vida.

¿Piensa usted que urge poner remedio a tanto mal?—pregunta.

¿Tiene usted noticia de algunos procedimientos empleados ya con éxito?

Es absolutamente la unanimidad en cuanto a la urgencia. Respecto a las tentativas hechas, Luis Picard cita la «Casa Brabo» de Bélgica, que proporciona a la Asociación de Juventud Católica películas educadoras e históricas; monsieur Bidault se refiere a «L'Etoile» de París, empresa que tiene por objeto producir «films» de índole moral. En los Estados Unidos se constituyó hace algún tiempo la «Asociación de Arte Católico» con intenciones análogas. En Alemania, hay establecidas diversas sociedades de las que unas, como la «Stella Maris» de Duesseldorf y la del «Volksverein», se dedican a seleccionar películas, y otras, como la «Leo Gesellschaft» de Munich, la «Lichtbilvere» de Colonia, producen directamente la obra que luego facilitan económicamente.

El obispo auxiliar de esta diócesis, Mons. Hammerl, ha celebrado en estos días una reunión de asociaciones cinematográficas, con el propósito de unificar la acción, recabando el apoyo de todas las entidades y fuerzas católicas, con

el propósito de reforzar la producción de la película moral.

El mayor inconveniente que encuentran todos los que consagran sus esfuerzos o entusiasmos a esta obra de celo, es la falta de cooperación pecuniaria por parte de los católicos. Ni siquiera el instinto de conservación les persuade el deber de oponerse a propagandas que van contra la propiedad y la familia.

Pero hay aquí un aspecto puramente económico, sobre el que insisten con harta razón alemanes y franceses. No ha traficado ventajosamente la película americana, explotando temas de bandidaje y adulterio? El público ya está cansado de ver ante la pantalla inmundicias de bajos fondos. Desea y aún prefiere asuntos en que la limpieza y el arte se coordinen. ¿Hasta cuándo aguardarán los católicos adinerados a invertir sus capitales en empresas reproductivas y beneficiosas?

En Alemania se intenta celebrar una magna Asamblea de Asociaciones cinematográficas, a fin de constituir la Internacional del Arte cristiano.

La doble eficacia de la fe y del negocio perfectamente lícito, constituyen la base del proyectado organismo. España no deberá perder de vista la marcha de este buen propósito.

J. POLO BENITO,

Decán de la Metropolitana de Toledo.

Toledo y marzo 1926.

Los profetas cinematográficos

Lo que será el cine en 1938

Un año antes de la guerra europea, es decir, en 1913, M. Eug. Brewster publicó en la revista «Motion Picture» diversas profecías relativas al cinematógrafo que provocaron no pocas sonrisas. Pero los vaticinios de M. Brewster se han cumplido en su mayoría. Recordamos algunas profecías de las anunciadas en 1913.

El cinematógrafo—decía M. Brewster—se alojará dentro de un año en hermosas y suntuosas salas construidas especialmente con dicho objeto.

Los programas no cambiarán todos los días como en 1913, sino que durarán de cinco a veinte días y algunas veces más. Los espectadores vendrán al cinematógrafo en automóvil y vestidos de etiqueta.

Los autores y editores de escenario trabajarán de acuerdo y en armonía con los productores.

Se utilizará intensamente el cinematógrafo como instrumento de educación.

La música y las orquestas aumentarán considerablemente el efecto de presentación.

Como se ve, las profecías del doc-

tor M. Brewster han tenido cumplida realización.

En un reciente número de «Motion Picture», el augur yanqui, ha renovado sus predicciones anunciando lo que ocurrirá dentro de doce años, en el inquieto mundo de la cinematografía. Sus augurios se refieren más que nada a la vida cinematográfica en Norteamérica. Escuchemos lo que anuncia para 1937.

No habrá estrellas (cinematográficas, se entiende); el sistema de ases y estrellas quedará abolido por completo.

Se realizarán films estereoscópicos, aún cuando esto nos parezca ahora punto menos que imposible.

Los particulares tendrán en las paredes de su habitación una proyección cinematográfica con acompañamiento de música transmitida por T. S. H.

Los títulos y subtítulos se harán cada vez más raros, y los argumentos serán de tal naturaleza que el subtítulo no será necesario para la comprensión de la película.

Existirán librerías públicas de cinematografía como ahora existen bibliotecas de volúmenes. Todos los grandes acontecimientos serán filmados y esta producción constituirá la parte principal de las «cinematotecas».

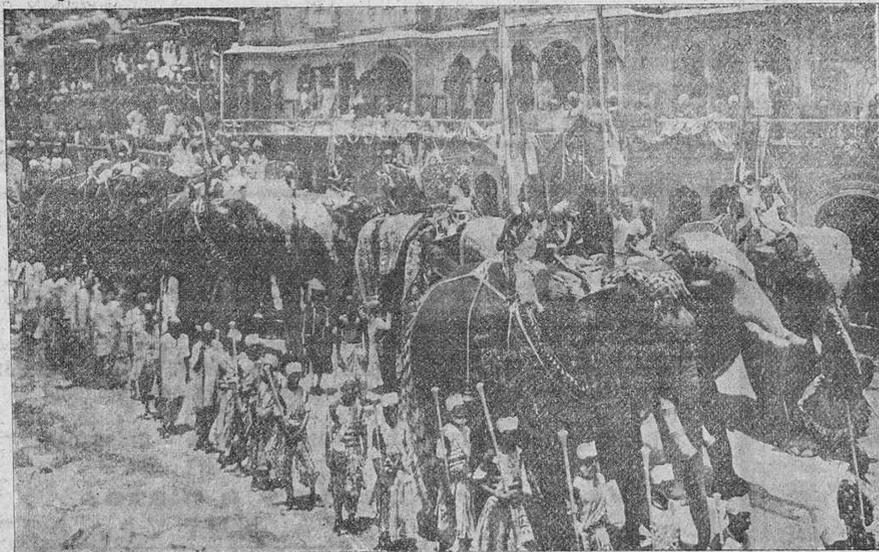
Un poco de paciencia. Esperemos a 1937 para ver si M. Brewster dice la verdad.

EL PROFETA DE ASIA

Joyas, trajes, templos y ciudades salen a la luz del mundo en esta cinta, que, a su poético asunto, agrega la documentación más rica y curiosa que se conoce.

ESTRENO EL DOMINGO EN EL NUEVO TEATRO

«Buda, el profeta de Asia»



Una de las escenas de esta interesante película que el domingo se estrenará en el Nuevo Teatro

NOTICIERO CINEMATICO

LA METRO-GOLDWYN-MAYER va a filmar la adaptación cinematográfica de la conocidísima novela de Julio Verne, «La Isla Misteriosa», bajo la dirección del notable director Maurice Tourneur.

DOROTHY PHILLIPS acaba de firmar contrato con la «Metro-Goldwyn-Mayer», para volver de nuevo a aparecer en películas.

Esta genial artista, famosa también por sus admirables creaciones en la escena hablada, se retiró a raíz de la muerte de su marido.

el notable productor Allen Holubar. Ultimamente apareció con gran éxito en dos obras teatrales que se están representando en Nueva York y decidió volver de nuevo al cine.

QUINCE NACIONALIDADES están representadas en el elenco de la Compañía, que bajo la dirección del maestro Rex Ingran, ha interpretado la adaptación cinematográfica de la obra de Blasco Ibañez, «Mare Nostrum», que se estrenará probablemente a últimos de este mes en el Teatro Criterion de Nueva York.

CON EXITO GRANDIOSO acaba de entrenarse en el famoso Capitol de Nueva York, «The Black Bird» (El Pajarraco), interpretada por el incomparable Lon Chaney, secundado por la monísima Renée Adorée. Esta película, cuya trama se desarrolla en los barrios bajos de Londres, ha sido admirablemente dirigida por Tod Browning, especialista en esta clase de films.

DOROTHY MACKEVIL ha firmado un compromiso con una casa editora, según el cual perderá el contrato si llega a pesar un adarme más de 60 kilos.

EL PROFETA DE ASIA

es la única película que real y verdaderamente esta hecha en la India, magníficamente presentada con inmejorable propiedad.

ESTRENO EL DOMINGO EN EL NUEVO TEATRO

Catarros rebeldes

se curan con

«PECTOBENZOL»

Recomendado por eminencias médicas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

NUEVO TEATRO

EL DOMINGO, Estreno de la Super-producción

«BUDA, EL PROFETA DE ASIA»

Interpretado por los PRINCIPES INDIOS y la aristocracia indostánica que ha aportado todas sus riquezas milenarias en joyas y tapices.

Cruz Roja Española

CANASTILLA PRENATAL E INFANTIL

Las mujeres casadas pobres que deseen esta asistencia lo solicitarán por escrito, para lo cual se facilitan hojas impresas en el Dispensario de la Cruz Roja, calle del Arca, 9, 1.º

Las consultas los Martes para las mujeres y los Miércoles para los niños, de 5 a 6 de la tarde.

CONSULTORIO.—Consultas gratuitas de:

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.—Doctor Olavarría, de cinco y media a seis y media, Lunes y Jueves

DENTISTA.—Don Andrés Buesa, de cinco a seis, el Viernes.

OJOS.—Doctor Parra Solache, de cinco a seis, el Sábado.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :: Colectivos contra accidentes del trabajo :: Individuales. Nadie con más garantías ni más económicas que

«La Vasco-Navarra», Delegado para Navarra, Antonio Vinós y de Santos

IDEAL CINEMA

Programa cinematográfico para mañana viernes

Sesión continua de 5 a 9 :: Popular a las 10

PROGRAMA

Noticiero «Fox», una parte.

Virgilio motorista, cómica 2 partes

El programa AJURIA, presenta al malogrado WALLACE

REID y LILA LEE en la preciosa cinta en 5 partes

HABITACIÓN GRATIS

EL DOMINGO, CARNE DE MAR

Pasta dentífrica

La más acreditada y la que más se vende. Blanquea los dientes sin azúcares. Sabor delicioso. Tubo con elegante estuche y llave 1'50 ptas. De venta en todas partes

"HIGEA,"

CHRYSLER

El coche de los experimentados
Frenos a las cuatro ruedas: arma de dos filos

Muchos de los diarios accidentes que se atribuyen, velando por el nombre de las marcas, a impericia de los conductores, se deben exclusivamente a su mala estabilidad y sus frenos.

Algunos propietarios de automóviles y conductores confiesan noblemente que sus coches «se van» y que el uso de los frenos es en ellos sumamente peligroso.

Considerad un coche de estas condiciones a plena marcha y a unos metros de un imprevisto peligro.

Estos frenos en vez de evitar la catástrofe producirían otra mayor, como la práctica lo viene desgraciadamente demostrando.

Lanzad, automovilistas, para vuestra tranquilidad, un CHRYSLER a toda ansiedad; SOLTAD LAS MANOS DEL VOLANTE DE DIRECCION (para hacer doblemente patente su enorme estabilidad) y frenando a fondo pararáis en unos metros sin desviaros un sólo centímetro.

Ahora sabéis que ya existe un coche que os garantiza la vida en todo momento. Decidros hoy, no sea mañana demasiado tarde.

Agentes exclusivos.

Saracho, Izarra y Cia.-- Florida, 31



PAÑERIA, BAZAR Y SASTRERIA

CASH IBARRA
(Fundada en 1870)

Especialidad en gabanes
Venta exclusiva para la plaza de los acreditados
Impermeables Ingleses marca el «Gallo»

PRECIO FIJO

PLAZA NUEVA, 29
Y
VIRGEN BLANCA, 9
TELÉFONO 784
VITORIA.

Sociedad de Automóviles

SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMÓVILES
TORIA ALBAO y magníficos autos Saurer

Salidas de Vitoria
A las 8'30 de la mañana y a las 4 de la tarde

Salidas de Bilbao
A las 8'30 de la mañana y a las 4 de la tarde

Despachos de billetes y facturas de encargos: En VITORIA, Fueros, 7, y en BILBAO, Arenal, 10. Bay Ca. rabanchel

Dr. Olavarría

EX-MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAN ANDRÉS DE BURDEOS :: EX AYUDANTE DEL DR. MOURE

GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde

Dato, 6, 3.º izquierda

Dr. Parra Solache

OCULISTA
EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Calle de la Florida, 24, 2.º derecha
ÓPTICA MEDICA: Dato, 37.-VITORIA
bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas :: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la ÓPTICA :: Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS DIVERSIDAD DE ARTÍCULOS DE ÓPTICA Y SANITARIOS
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

LA AGENCIA NAVAS

Preciados, 9 Apartado 1218 MADRID
Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

"CITO,"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS
BUDAPEST (HUNGRÍA),
Lengyel-utca, 33
VITORIA (ESPAÑA),
Aliados, número 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS
BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO

FAGIFOR

"CITO,"

QUE VIENE OBTENIENDO SOBREPONDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACIÓN
RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DICTÁMENES MÉDICOS DE TODO EL MUNDO

(De venta en todas las Farmacias)

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850
Es la institución de Crédito más antigua en Navarra. Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 28.137.130 Ptas.
Número de imponentes 17.311
Capital y reservas 2.140.000

Principales operaciones
— Préstamos — Imposiciones —
Con garantía personal, de valores o bien En libretas ordinarias, de ahorro usual, a plazo fijo.
de terrenos o edificios urbanos y rústicos

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año 1850	Pesetas 1.912	Año 1910	Pesetas 7.992.208
Año 1880	34.050	Año 1915	10.079.912
Año 1900	1.858.092	Año 1920	15.368.618
Año 1905	1.160.897	Año 1925	25.689.078

Oficina: Plaza Nueva, núm. 1, 2 y 3

Gran Almacén de Música

:: Pianos Automáticos ::

(Marca americana)

PIANOS cuerdas cruzadas. Nuevo modelo desde 1.400 pesetas
REPRESENTANTE de las mejores marcas de pianos conocidas:
Cussó - The National - Broier - Spliments - Smith, etc.
REPRESENTANTE de los Discos: Regal - Odeon - Gramófono

Gran surtido de Máquinas Parlantes
Ventas al contado y a plazos
E. PEREZ PLAZA NUEVA, 32

ACADEMIA GARIBAY

Fueros, 7, pral. (Teléfono 716)
Comercio libre y oficial a cargo de un Maestro Superior Contable

Alumnos de Comercio en la Academia actualmente 35
ingresados en el Banco de Bilbao 3
en el Banco de Vizcaya 1
Peritos Mercantiles que han hecho sus estudios en la Academia: Don José María de Lecos, Santiago Velandía.

TRES MATRÍCULAS DE HONOR EN MATEMÁTICAS EN LOS EXÁMENES VERIFICADOS EN JUNIO EN LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES DE BILBAO
Inglés, Francés, Taquigrafía, Mecanografía, Dibujo y reforma de letra, Latín, Griego, Bachillerato, Magisterio, Carrera de Derecho.

PREPARACIÓN MILITAR Y PARA INGENIEROS
PROFESORES: Dos Ingenieros Militares, un Capitán de Caballería, un profesor de Dibujo, otro de Idiomas, otro de Taquigrafía y seis profesores titulados (tres de éstos con carrera universitaria y un catedrático del Seminario).
CLASE ESPECIAL PARA SEÑORITAS

Cientos de pares

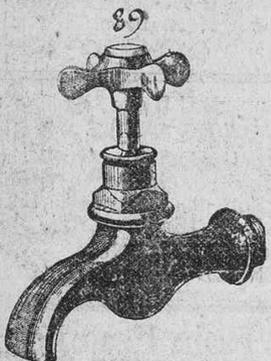
onde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niños, encontrará usted en más escaparates, marcados con precios de verdadera ocasión.
Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibález son los mejores

NO CONFUNDIR
Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4
VITORIA. Teléfono, 661

Fundición de Metales :: Talleres de Metalurgia



Fabricación especial de grifería general.
Artículos para lavabos, baño Water-Closet y otros propios del ramo.

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS
PRECIOS RAZONABLES

Prontitud en los envíos
Fabricación esmerada
Catálogo general gratis

LA CASA MAS SURTIDA DE ESTE RAMO
EN ESPAÑA :: FUNDADA EL AÑO 1907

GENARO ECHAURI

Bélgica, 3.-Apartado 7.-VITORIA - Teléfono 259.
Se niquela todos los días

PROBAD
Los EXQUISITOS



CHOCOLATES
EZQUERRA

VITORIA

Almorranas -- Varices -- Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.

CLINICA DOCTOR ILLANES, Ho rtaleza, 17, pral. MADRID. — Teléfono 15-96 M.

No más robos

el mejor seguro contra robos, es aplicar un buen cierre metálico del modelo reforzado de **PLANCHA DE ACERO GARANTIZADA**, reforzada con tubos detrás de las ondulaciones. Hay varios modelos y sistemas, según el uso que deben destinarse.

SI NO LOS CONOCE

solicite GRATIS y recibirá los breves impresos de CIERRES ONDULADOS, BALLESTA, TUBULARES Y TEJIDO METALICO

ALBERTO SANTAMARIA

Ronda de San Antonio, 72.--BARCELONA

Representantes en todas las poblaciones

Compañía Trasatlántica Servicios directos

LINEA A CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTO DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISO IMPORTANTE

Rebaja a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarote especiales. Los vapores tienen instalado la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfrutó el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte, Zanzibar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina. Australia y Nueva Zelandia. Ho Ho, Cebú, Por Arthur y Vladivostok. New Orleans Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California. Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en el Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores

Agencia: Barreras, 1.--Escritorio

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros
Capital desembolsado 4.500.000 pesetas

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900.

Consúltese sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios.

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICANO.--San Prudencio, 14. 2.º

"La Exportadora", Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras de Sebastián Ricardo, Aranzel, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafes y demás. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segundas, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Monduras. Vidrios negros impresos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

AZPIAZU H.ROS

SAN PRUDENCIO, 7 y 7 bis
VITORIA

Muebles y Alfombras

Alta novedad - Visítese esta Casa

Jabón Lagarto

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
En todas las lavanderías, comercios de ultramarinos y droguerías

Aguas y Bañerío de Cestona (Sociedad Anónima). Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc. El Carisad de España: Declaradas de utilidad pública el año 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío: Desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre. Hoteles del Bañerío: Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes. Ascensores. Salones. Sala de Lectura, etc., etc.
Itinerarios: Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Arróns, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido. Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial. Para la futura campaña oficial de 1925, circulará ya el ferrocarril eléctrico de «Urola» (hoy en construcción), que une el del Norte en Zamárraga, con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañerío. Pídanse noticias directamente a las oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

Automovilistas

Pinten sus coches con el
Acorazado Americano



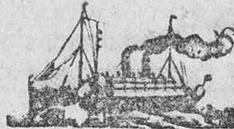
por este procedimiento, con una sola vez quedarán pintados para siempre.

Carrocerías Erenchun Hermanos

Franca, 27.--VITORIA -- Teléfono 208

C.ías Marítimas Francesas

C. I. E. G. LE
Transatlantique



C. I. E. SUD ATLANTIQUE
Y CHARGEURS REUNIS

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Marzo «Belle Isle» | Día 5 de Abril «Eubée»
« 22 de Marzo «Groix» | « 20 de Abril «Quessant»

Admitiendo pasajeros de primera preferente, tercera con camarote y tercera clase

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS:

El día 13 de Marzo el vapor correo «Lutetia».
El día 10 de Abril el vapor correo «Massilia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

Línea Postal Bilbao Habana-Veracruz

El día 22 de Marzo «Espagne» | El día 22 de Mayo «Espagne»
El día 22 de Abril «Lafayette» | El día 22 de Junio «Lafayette»

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal de Vigo a New-York

El día 15 de Marzo «Rousillon». | El día 5 de Abril «La Bourdonnais»

Línea Postal Havre y New-York

Día 3 de Marzo «La Savoie» | Día 24 de Marzo «France»
« 10 de idem «De Grasse» | « 31 de idem «Paris»
« 17 de idem «Suffren» | « 3 de Abril «De Grasse»

Compagnie Messageries Maritimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía

Aranza, 6.-Teléfono 9.672 BILBAO

Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de Diciembre de 1924 y Real orden de 20 de Enero de 1925, a cargo del

Regente de la Imprenta C. Polo-VITORIA
: : Provincial de Alava : :

Holland América Line



SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS rápidos, de 17.500 toneladas y doble hélice, entre el Norte de España, CUBA, MÉJICO y NEW-ORLEANS, con salidas desde BILBAO cada 20 días.

Próximas salidas fijas de este puerto

«LEERDAM», 2 de Marzo. — «SPAARNDAM», 23 de Marzo. — «MAASDAM», el 20 de Abril. — «EDAM», el 11 de Mayo. — «LEERDAM», el 15 de Junio. — «SPAARNDAM», el 4 de Julio. — «MAASDAM», el 27 de Julio. — «LEERDAM», el 7 de Septiembre. — «SPAARNDAM», el 26 de Septiembre. — «MAASDAM», el 19 de Octubre. — «EDAM», el 9 de Noviembre. — «LEERDAM», el 28 de Noviembre,

que admitirán pasajeros de cámara, segunda y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NEW ORLEANS

PARA INFORMES, DIRIGIRSE A LOS AGENTES DE LA COMPAÑÍA EN BILBAO

Pérez Ullívarri e Hijos, Ltd. Barroeta Aldamar, 2

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ULLIVARRI

Para informes sobre fechas de salida y pasajes de cámara

Regente de la Imprenta C. Polo-Vitoria
: : Provincial de Alava : :



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro: JARABE ORIVE

Preparación de los hermanos

Contestación al cuestionario general de oposiciones a escuelas nacionales

por don Joaquín Santisteban Delgado un tomo de 1232 páginas 25 pesetas. Representante general de Alava de la Enciclopedia «Espana».

Condiciones de venta especiales, pídanse detalles y condiciones. Grandes existencias. Objetos para regalos.

Librería Universal de LINCCERO Fueros 1 - VITORIA



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

F. MOLET

MÉDICO

Enfermedades del aparato respiratorio Aplicaciones de PNEUMOTORAX RAYOS X Dato, 35, 1.º

Anuncios económicos

SI LEEN USTED

a diario esta sección, encontrará seguramente lo que desea.

SI ANUNCIA USTED

venderá, arrendará, traspasará, realizará, en fin, la operación que necesite.

Los ANUNCIOS ECONOMICOS constituyen hoy, en la prensa, una de las secciones que busca con preferencia el lector.

ALMONEDA. Se venden todos los muebles de una casa, nuevos todos ellos. Informarán Domingo Beltrán, P. Ali, 4.

SE NECESITAN mujeres para coser sacos. Informarán: Victorio Fuertes, Francia, 51.

SE OFRECE modista en hechuras de sastré y fantasía. Rosa Salas, Rioja, 4, 3.º

ALMONEDA. Se verificará todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana, en la planta baja de la casa número 45 de la calle de San Antonio.

HUERTA. Se cede una en arrendamiento. Informes: Paseo Florida, 3. Inútil presentarse sin buenas referencias.

PIANOS ARMONIUMS. Afinaciones y reparaciones. B. Sammartín, mecánico. Fueros, 11, 1.º, izquierda.

SE TRASPASA el comercio de Fresca con existencias o sin ellas, se admiten proposiciones. Darán razón en el mismo.

TRASPASO. Por no poder atender se traspasa en San Sebastián un establecimiento Bazar, céntrico, acreditado y de poca renta, para acreditado y de poca renta. Para informados a esta Administración.

QUINCALLA se traspasa en calle de mucha vecindad. Informarán en esta Administración.

LA HIGIENIA Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

JABON CHIMBO. El mejor de los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos respectivamente.

SE DESEA ALQUILAR piso amueblado para poca familia, por temporada de verano. Razón en esta Administración.

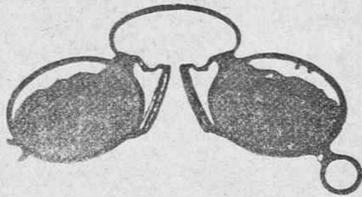
QUIERE USTED LLEVAR los cuellos y puños como nuevos? Pues mándelos al «Planchado Mecánico», Postas, 7. **ARESTI.**

SE VENDEN TRES HEREDADES: Dos en jurisdicción de Vitoria y término de Fuente Urbina, próximo a las Sierras Alavesas, y otra en la carretera de Ali, muy cerca de la Fábrica Metalúrgica. Informarán en esta Administración.

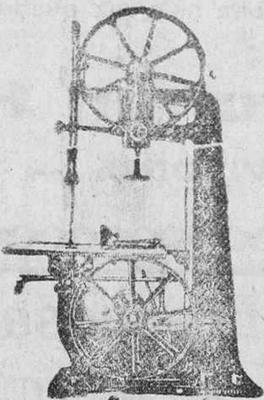
SE VENDE una sillería tapizada. Informarán en Comandante Izarduy, 3, 2.º. Horas de 2 a 4.

Ópticos especialistas LARRAMENDI Hnos. Dato, 9.-VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, montura, estuches, accesorios y reparaciones



Talleres de fundición y Construcción de Maquinaria

ARMENTIA, MENDI Y CORRES

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELEFONO, 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tapas, Tornos, Barrenos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

Lea usted

Estamos recibiendo grandes remesas de toda clase tejidos, que en breve serán puestos a la venta a precios sumamente BARATOS

Recuerde siempre esta Casa

Casa Saldos
Postas, 30 - VITORIA

CRITICA DE ARTE

El Tímpano de Santa María de los Reyes, en Laguardia

Por FRAY RAMIRO DE PINEDO

(Conclusión)

mo es creencia general en la Iglesia.

Pero dejemos al Pseudo-Dionisio que nos haga el relato de estas escenas; para no cansarnos demasiado nos limitaremos a copiar la última parte. Después de relatar la muerte de la Señora y las maravillas que ocurrieron en su entierro, añade: «en aquellos momentos (tres días después de la deposición del cuerpo) llegaba el discípulo único que faltaba. Tomás, ausente en estas escenas de resurrección y llamado por su incredulidad a avalorar estos misterios. Llegaba presa de un gran desconsuelo; al pronto no quiso creer en la muerte de la Señora; luego, ante el sepulcro, quiere ver el rostro hermosísimo de la Madre; fueron tales sus ruegos, tantas sus instancias y lágrimas para que abrieran el se-

sario conocer los libros de los que han sido copiadas.

En el tercer registro la Virgen es coronada por el Padre Eterno; un ángel vuela sobre su cabeza mientras otros dos arrodillados, tocan sus instrumentos músicos.

Este tímpano predica las glorias de la Madre de Dios, su vida gozosa y gloriosa hasta su coronación en los cielos; los artistas, o los que guiaban sus manos, han omitido la vida dolorosa, que no caía dentro de los moldes de un templo dedicado a la Asunción de María.

Como nota curiosa, por lo poco conocida, y por coincidir también con las escenas que esta puerta representa, vamos a dar la transcripción del anuncio de la festividad de la Asunción de María, que se hace en el Menologio Griego del año 1767, impreso por la munificencia del Papa Benedicto XIII.

«SUEÑO DE NUESTRA GLORIOSA SEÑORA LA MADRE DE DIOS

Como plugiese a Dios llamar hacia sí a su engendradora. El mismo le anunció su translación por un Ángel; la cual, oyéndolo, se alegró, y subiendo al monte de las olivas, después de orar, volvió a su casa, habiendo preparado todas las cosas que eran necesarias para su sepultura, recibió a su Hijo; y produciéndose un enorme trueno,

“La Unión y El Fénix Español,”



Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 56 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA
Plaza del General Loma, 8, 2.º. VITORIA

Antirreumático RE

Nuevo específico vegetal

No hace falta guardar régimen en las comidas

Maderas Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
374 -- SERVICIO A DOMICILIO --



Radiotelefonía

Cascos dobles, 2.000 H. 6'75

Antena plegable ROYAL 35'00

Receptor de tres lámparas

último modelo. . . 245'00

GAFAS Y LENTES. El mayor

surtido a los mejores precios.

Almacenes y Bazar MENDIA
Plaza Nueva, 26.-Vitoria

Gorgonio y Alejandro Gamarra

TELÉFONO, 535 SANTIAGO 10
(GRANDES EXISTENCIAS EN)

Arados Brabanis [Gradas flexibles
Maquinaria y Sierras de cinta]

Ferretería de “Los Alemanes,”

de Hijo de León Marañón

Plaza Nueva, 23 Teléfono, 260

Centro de Instalaciones y reparaciones eléctricas

(Luz, Timbres, Teléfonos, Motores, etc.)

Encargado de esta sección, CESAR GAMARRA

Ex-instalador de la Eléctrica Vitoriana y ex-electricista de los Altos Hornos de Vizcaya

Lámparas y aparatos de todas clases y precios, tulipas, contadores, ventiladores, planchas, pequeño material, etcétera, etcétera.

RAPIDEZ (:) SEGURIDAD (:) ECONOMÍA

UN GRAN REMEDIO CASERO

para indisposiciones repentinas del estómago o los nervios. Devuelve el sosiego, retiene las náuseas y los vómitos y corta el mareo. Por prevención tenga siempre a mano un frasco de

Agua del Carmen

de los Carmelitas Descalzos de Tarragona.



Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excmo. Diputación

SUCURSALES EN AMURRIO, ARAYA, LAGUARDIA, LLODIO, MURGUÍA Y SANTA CRUZ DE CAMPEZO

IMPOSICIONES EN LIBRETS ORDINARIAS ID. PRIVILEGIADAS

3'75 %

4'25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.